



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
TAMBIÉN ES  
PAMPEANO



**EXPEDIENTE N°:** 8678/19.

**INICIADOR:** SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN – SUBSECRETARIA DE AMBIENTE.

**EXTRACTO:** S/PRESUNTA INFRACCION A LA LEY AMBIENTAL PROVINCIAL N° 1914 POR PARTE DE LA U.T.E. PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. – PAMPETROL S.A.P.E.M, YACIMIENTO EL MEDANITO (INCIDENTES AMBIENTALES EN POZOS: LPEM-2505, LPEM-2026 Y ACOMETIDA DE LINEA DE CONDUCCION).

**DICTAMEN ALG N° 308/20**

**Señor Secretario General de la Gobernación:**

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen sobre el Proyecto de Decreto obrante a fojas 91/108.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en Dictamen ALG N° 247/20 (fs. 75/89), mientras que el Proyecto referenciado recepta las principales consideraciones vertidas en la individualizada opinión.

Por lo expuesto, este Organismo Asesor estima que, previo control sobre las formas extrínsecas que se debe observar (redacción, gramática, ortografía, etc.), el Proyecto de Decreto se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Poder Ejecutivo para su suscripción.

**ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 27 OCT 2020**



Griselda OSTERTAG  
ABOGADA  
Asesora Letrada de Gobierno  
Provincia de La Pampa